

Accidente 1501

Fecha: 26 octubre 2008 Lugar del suceso: Aeródromo "Llanada Grande"				Hora Local: 15:15 Región: De los Lagos																					
Marca y modelo de la aeronave: Piper PA-32				Año de fabricación: 1980																					
Número de motores / marca y modelo: 01 / Lycoming IO-540				Daños a la aeronave: Si																					
<table border="1"><thead><tr><th>Lesiones</th><th>Tripulación</th><th>Pasajeros</th><th>Otros</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mortales</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Graves</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Leves</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ninguna</td><td>1</td><td>2</td><td></td></tr></tbody></table>				Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Mortales				Graves				Leves				Ninguna	1	2		Piloto al mando (tipo licencia): Piloto Comercial Avión Edad: 48 años	
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros																						
Mortales																									
Graves																									
Leves																									
Ninguna	1	2																							
Experiencia de Vuelo del Piloto al mando Horas de vuelo en el material: 3.442 Total horas de vuelo: 5.433				Tipo de Operación: Comercial Fase de la Operación: Aterrizaje																					

Reseña del vuelo

- El día 26 de octubre de 2008 el piloto comercial de avión, al mando de la aeronave, despegó desde el Aeródromo La Paloma, Puerto Montt, a Cochamó, con el propósito de trasladar a dos pasajeros desde Cochamó a la localidad de Llanada Grande.
- De acuerdo con su declaración, al encontrarse la aeronave próxima al aeródromo de Llanada Grande, el piloto verificó que la pista estaba libre, posteriormente ingresó a tramo con el viento izquierdo iniciando su aproximación final para aterrizar en la pista 30.
- El piloto señaló además que, al encontrarse la aeronave próxima a tocar en la superficie de la pista, en forma sorpresiva se cruzó un grupo de ovejas, impactando con la pierna derecha del tren de aterrizaje a cinco de ellas. Por este motivo se desprendió la pierna derecha del tren de aterrizaje, quedando este componente en la franja de pista.
- El piloto mantuvo el control de la aeronave y aterrizó en la pista 30, quedando detenida a 150 metros del umbral.

CONCLUSIONES

- La aeronave se encontraba con el certificado de aeronavegabilidad y el de matrícula vigente. El piloto estaba con su licencia y habilitación al día. Por lo anterior, la operación cumplía con la normativa vigente.
- La aeronave se encontraba realizando un vuelo de traslado de pasajeros entre el Aeródromo de Cochamó y Llanada Grande.
- La aeronave impactó con un grupo de ovejas que se encontraban a 35 metros del umbral 30, desprendiéndose la pierna derecha del tren de aterrizaje principal.
- La aproximación baja, no le habría permitido al piloto advertir la presencia de los animales y evitar impactarlos.
- El ingreso de los animales a la franja de pista se hizo a través de un forado, que había en la malla perimetral del aeródromo. Un notam advertía el posible ingreso de animales a la pista.
- El accidente no es atribuible a fallas mecánicas.
- Como consecuencia del accidente, el piloto y los dos pasajeros resultaron ilesos y la aeronave resultó dañada.

CAUSA MÁS PROBABLE DEL ACCIDENTE

- Se debió al impacto del tren de aterrizaje de la aeronave contra un grupo de ovejas que se encontraban en la franja de pista.

FACTORES CONTRIBUYENTES

- Aterrizaje con ángulo de aproximación bajo, lo que no le permitió al piloto evitar impactar los animales que se encontraban en la franja de la pista.
- Parte del cerco perimetral del aeródromo en mal estado, lo que permitió el ingreso de animales a la franja de la pista.

RECOMENDACIONES

- Se solicite la reparación del cerco perimetral del Aeródromo de Llanada Grande.
- Dar a conocer este accidente en charlas orientadas a pilotos, con el propósito de evitar su repetición.